



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA**  
**PLANEACIÓN**

<b>Fecha:</b>	Popayán, 10 de abril de 2024		
<b>Hora de inicio:</b>	09:00 horas	<b>Hora de finalización:</b>	12:00 horas
<b>Lugar:</b>	Departamento de Policía Cauca		

**ACTA No. – COMAN-PLANE - 2.21**

**QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de asistentes.
2. Temas a tratar
3. Compromisos

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

**1. Verificación de asistentes**

Se verifica la asistencia sin novedad al evento de audiencia pública de rendición de cuentas, llevada a cabo el día 22 de marzo del 2024, a las 15: 00 horas , la cual se realizó de manera presencial en la ciudad de Popayán-Cauca, en la casa de La Moneda, ubicada en la Carrera 11 # 3-45 y mediante conexión virtual en vivo a través de la plataforma Microsoft Teams, en cumplimiento a la orden de servicio No.054 del 08/03/2024, "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Departamento de Policía Cauca, Con Enfoque de Derechos Humanos y Paz Vigencia 2023".

**2. Temas a tratar:**

En la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2023, se tratarán los siguientes temas:

 <b>Presupuesto</b>	<p><b>Ejecución presupuestal:</b> Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).</p>
	<p><b>Estados financieros:</b> De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.</p>

**ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA “CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ” VIGENCIA 2023.**

 <p>Cumplimiento de metas</p>	<p><b>Plan de Acción:</b> Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.</p> <p><b>Programas y proyectos en ejecución:</b> Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.</p>
 <p>Gestión</p>	<p><b>Informes de Gestión:</b> Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p><b>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:</b> De acuerdo con su planeación estratégica.</p> <p><b>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:</b> Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.</p>
 <p>Contratación</p>	<p><b>Procesos contractuales:</b> Relación y estado de los procesos de contratación.</p> <p><b>Gestión contractual:</b> Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>
 <p>Impactos de la Gestión</p>	<p><b>Cambios en el sector o en la población beneficiaria:</b> A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.</p>
 <p>Acciones de mejoramiento de la entidad</p>	<p><b>Planes de mejora:</b> Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.</p>
<p>Fuente: Guía Rendición de Cuentas Policía Nacional</p>	
<p style="text-align: right;"><b>I. Introducción</b></p>	
<p>La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.</p>	
<p>En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2020.</p>	

**ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.**

ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (COEST DECAU)</li> <li>• Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.</li> </ul>
---	--

**II. Medios de Convocatoria y Difusión**

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No 054 /COMAN-PLANE apoyo de un personal de la Oficina de Planeación en la "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Departamento de Policía Nariño", en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal de la Oficina de Planeación.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	EJECUTIVA LEGISLATIVA JUDICIAL
	ORGANOS DE CONTROL	ORGANOS DE CONTROL

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co) y POLIRED.



Fuente: Comunicaciones Estratégicas- DECAU

Se compartió la información de los enlaces con las invitaciones para la conexión, por los diferentes grupos de WhatsApp acerca de la invitación para que el personal se conectara a la

**ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.**

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2021, como parte del ejercicio de transparencia en la administración se informara y explicara la gestión a partir de los bloques transformación institucional, derechos humanos, servicio de policía, lucha contra el crimen organizado y temas administrativos, evento que se realizó de manera presencial y virtual el día 22 de marzo de 2024 a partir de las 15:00 horas en la casa de La Moneda, ubicada en la Carrera 11 # 3-45 de la ciudad de Popayán, mediante el empleo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

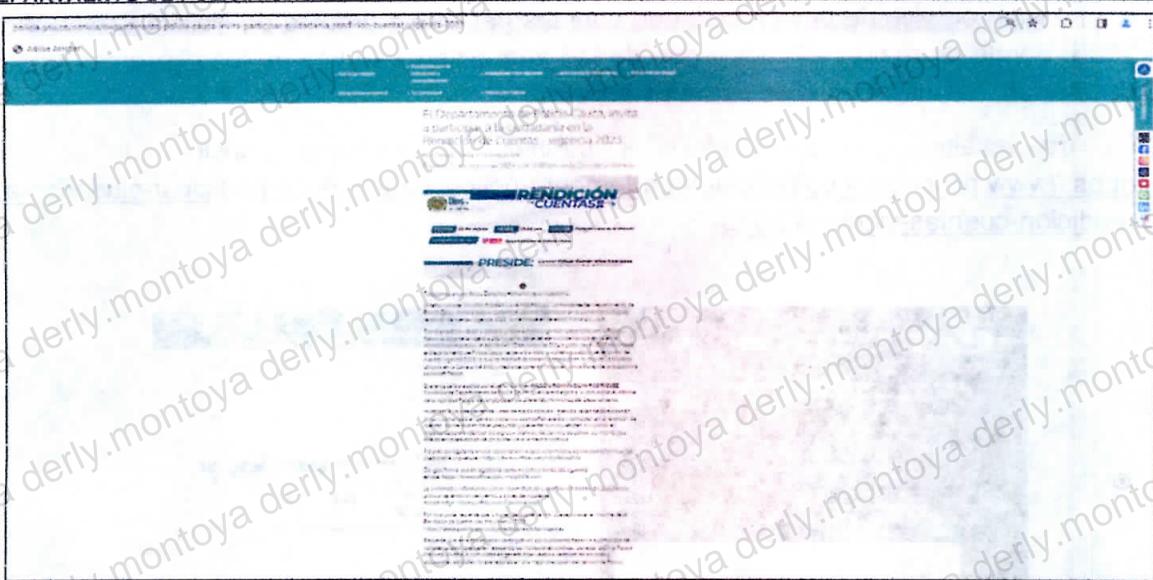
La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor Director de la Policía Nacional el cual reposa en la página web Institucional <https://www.policia.gov.co/informes-de-gestion/informe-anual-gestion> en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

**Etapas Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:**

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de conformación del equipo organizador. (Acta AE-2024-013565-DECAU del 05/03/2023)</li> <li>Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés.</li> <li>Encuesta "Consulta de las temáticas de interés". ( Comunicación oficial. GS-2024-026308-DECAU</li> <li>Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento (comunicación oficial GS-2024-028686-DECAU)</li> <li>Presentación para la Rendición de Cuentas. ( Power Point – PT. Andrés Felipe Valbuena)</li> </ul>
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orden de servicios. (No.054 del 08/03/2024)</li> <li>Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. (COEST DECAU).</li> <li>Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. Link <a href="https://forms.office.com/r/iQQkUWFrIV">https://forms.office.com/r/iQQkUWFrIV</a> Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. (No.054 del 08/03/2024)</li> </ul>

**ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.**



Obteniendo los siguientes resultados:

## AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA VIGENCIA 2023

8 Respuestas

00:09 Tiempo medio para finalizar

Cerrado Estado

Sincronice los resultados para Excel para la Web automáticamente y analice con más detalle y flexibilidad.

[Abrir resultados en Excel](#) Ver plantilla

### Resumen de resultados

[Ver resultados](#) ...

1. Estaría interesado (a) en participar de la Audiencia Rendición de Cuentas Departamento de Policía Cauca?

[Más detalles](#)

- SI
- NO

8  
0



**ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.**

transmisión en vivo de la Rendición de cuentas del Departamento de Policía Cauca Vigencia 2023, donde se realizó el despliegue de la información a través de los diferentes grupos de WhatsApp, tan institucionales como personales.

Es de resaltar que se publicó el banner en el home principal de la Polired, <https://www.policia.gov.co/noticia/departamento-policia-cauca-invita-participar-ciudadania-rendicion-cuentas-vigencia-2023>



Fuente: COEST DECAU

Se compartió por los grupos de WhatsApp de periodistas del Grupo Prensa del departamento de Cauca, la pieza gráfica que contiene la fecha, hora y el enlace para que las personas interesadas realicen la conexión virtual por Microsoft Teams e Instagram Live, a la rendición de cuentas del Departamento de Policía Cauca vigencia 2023.

Se realizó invitación a la comunidad a través de la Emisora Radio Policía Popayán 94.1 FM, en el cual se hizo la invitación a la Rendición de cuentas del Departamento de Policía Cauca Vigencia 2023 y a través del comunicado oficial GS-2024-025844-DECAU, se ordenó a los diferentes Distritos, Estaciones y Subestación, difundir mediante Banner la invitación de la audiencia.

Publicación video de resultados de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2023.

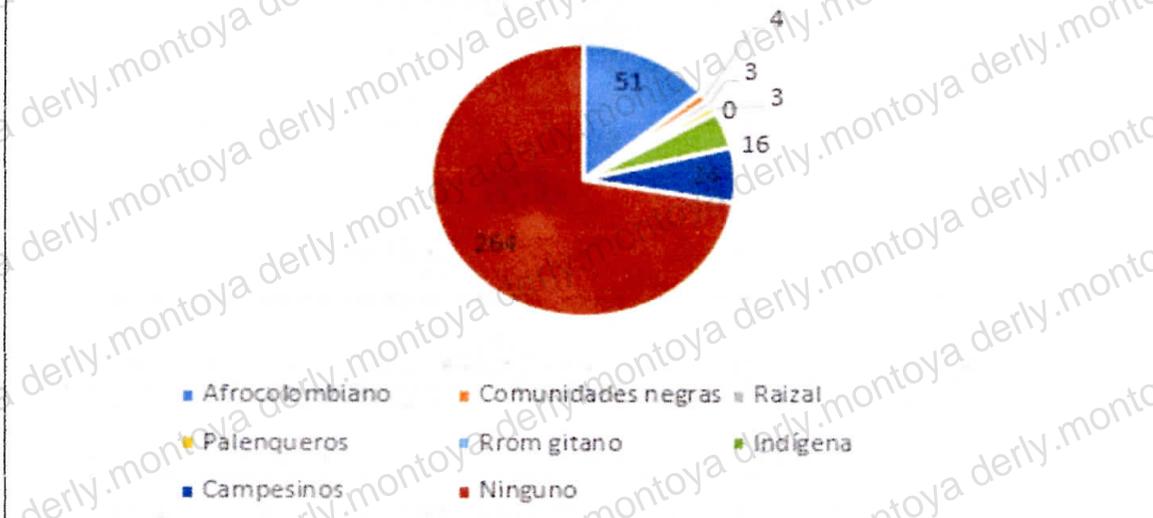
#### **TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO AL SERVICIO DE POLICIA.**

Así mismo, mediante correo electrónico sin número de fecha 07-03-2024, se solicitó al Grupo de Comunicaciones Estratégicas del Departamento de Policía Cauca, la publicación de la encuesta temáticas de interés, publicación que fue realizada en la página web de la Policía Nacional [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co).



ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.

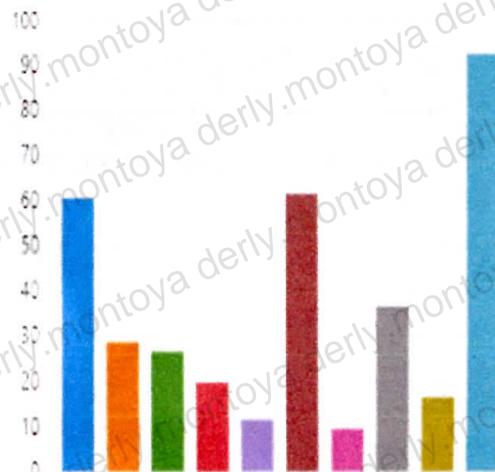
2. Pertenece a algún grupo étnico



1. ¿Cuál de los siguientes temas le gustaría que fueran tratados en la Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Cauca? (su opinión nos ayuda a mejorar. Gracias por participar)

[Más detalles](#)

- Acciones adelantadas para la pr... 61
- Actuaciones de la institución pa... 29
- Frentes de seguridad 27
- Actuaciones adelantadas en mat... 20
- Planes desarrollados en materia... 12
- Infraestructura y presencia poli... 62
- Prevención contra la violencia d... 10
- Aplicación de la Ley 1801 del 20... 37
- Atención a medidas de protecc... 17
- Estrategias para garantizar la Co... 93



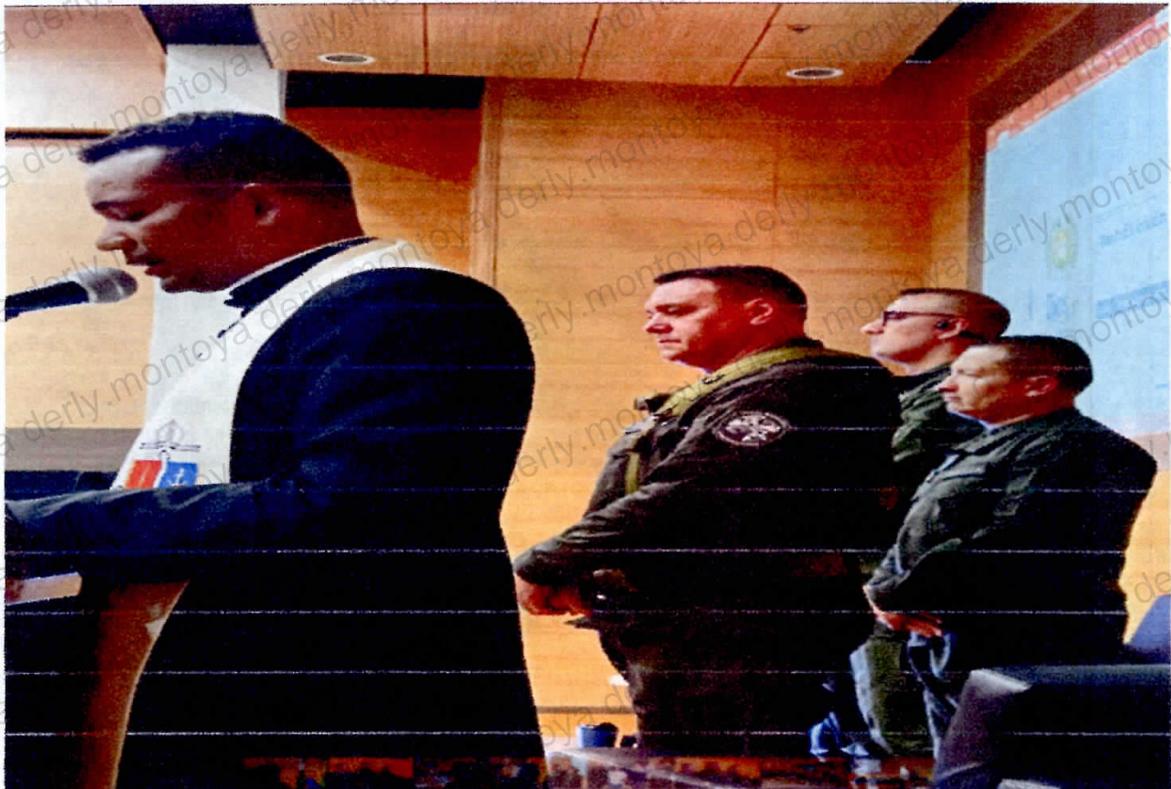
ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.

## II. Resumen de los temas tratados

En la Casa de La Moneda ubicada en la Carrera 11 # 3-45 de la ciudad de Popayán, se llevó a cabo el evento de manera presencial y mediante transmisión por las diferentes redes sociales Instagram y Microsoft Teams, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023, presidida por el señor Coronel WILSON ROMÁN SILVA RODRÍGUEZ, Comandante del Departamento de Policía Cauca, contando con una participación total de **100** participantes presenciales y 20 virtuales, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

Se difundieron contenidos a través de los diferentes correos, grupos de WhatsApp, folletos y tarjetas, la invitación de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Cauca,



**ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.**

Para aquellos que empiezan a conectarse, bienvenidos, en este espacio podrán conocer la gestión de la vigencia 2023, espacio creado para socializar e informar los resultados en aras contribuir a la protección de los derechos humanos

**6. Desarrollo de la rendición de cuentas con enfoque en derechos humanos y paz, la cual cuenta con 5 temáticas, así:**

1. Estrategias Institucionales.
2. Gestión Operativa.
3. Gestión Humana y Bienestar
4. Integridad y Transparencia Policial
5. Administración de recursos

A continuación, video rendición de cuentas

**1. Estrategias Institucionales**

Prevención y Seguridad ciudadana Intervención del Jefe Grupo de Prevención y Seguridad ciudadana

Sistema Integrado de Seguridad Rural y lucha contra la minería ilegal, Intervención del jefe del Grupo de Carabineros y Guías caninos.

1. Enfoque en Derechos Humanos, intervención de la jefe de Derechos humanos.
2. Gestión Operativa intervención del comandante Operativo de Seguridad Ciudadana.
3. Gestión Humana y Bienestar intervención del jefe Grupo Talento Humano.
4. Integridad y transparencia policial intervención del jefe oficina control Disciplinario Interno
5. Administración de Recursos intervención del jefe Administrativo y Financiero
7. A continuación, damos el espacio para la intervención de ciudadanos y asistentes a quienes se les responderán peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, generadas en el transcurso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023, del Departamento de Policía Cauca.

Espacio para preguntas

8. Para finalizar, damos a conocer las conclusiones y cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con Enfoque de Derechos Humanos y Paz, vigencia 2023, a cargo de la Oficina Regional de Control Interno
9. Dios y patria, muchas Gracias.

ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.



En cumplimiento a la ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública" y la Ley 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática" conforme a estas leyes y del informe de gestión de la vigencia 2023 se presenta al departamento del Cauca, estrategias Institucionales, gestión operativa, gestión humana y bienestar, integridad y transparencia policial y Administración de recursos.

El señor Coronel WILSON ROMÁN SILVA RODRÍGUEZ, Comandante del Departamento de Policía Cauca, da inicio a la Rendición de Cuentas con enfoque en Derechos Humanos del Departamento de Policía Cauca, agradece a la presencia de los señores coroneles, personal policial adscrito al Departamento de Policía Cauca, autoridades político-administrativas, líderes sociales, personal no uniformado, miembros de la reserva activa y comunidad en general, da un saludo en nombre del señor General WILIAM RENÉ SALAMANCA RAMÍREZ, Director de la Policía Nacional y un cordial saludo agradeciendo la asistencia a este importante evento.

Con el propósito de hacer pública la gestión adelantada en Pro de los derechos humanos de la ciudadana por parte del Comando de Policía Cauca y como parte de la transparencia de la administración pública y en concordancia al Artículo 78 de la ley 1474 del 2011, desplegada por la institución a través del procedimiento de rendición de cuentas, de la cual se busca un espacio para reflexionar sobre temas cruciales de la gestión, como resultados operativos, administrativos, de talento humano, ejecución presupuestal, procesos de contratación situación logística y de medios, además de las acciones contra la corrupción entre otros. Por lo cual se abrió este espacio de participación con el fin de dar a conocer aspectos de relevancia, para la prestación del servicio de policía a la comunidad, desplegando actuaciones para la protección y garantía de los derechos humanos. Todas las metas ejecutadas durante el año 2023 son el resultado del esfuerzo mancomunado de los uniformados que integran el Departamento de Policía Cauca, el trabajo interinstitucional y el apoyo incondicional de la comunidad, reconociendo que los retos que se avecinan son inmensos, sin embargo de la mano de Dios y del compromiso de la comunidad se va a consolidar la seguridad ciudadana articulando estrategias contundentes donde el control, la prevención y disuasión aportarán para brindar a un mejor servicio de policía y obtener mayor seguridad en las comunidades.

El señor Comandante del departamento de Policía Cauca, da el espacio para la intervención de cada uno de los expositores de los temas.

**ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.**



**Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Departamento de Policía Cauca 2023**

**VIDEO BALANCE DE GESTIÓN DE RESULTADOS Y DESEMPEÑO DE LA POLICÍA NACIONAL 2023.**

La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y un proceso que se cumple bajo los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública. ley 1757 de 2015.



**Gestión Comunitaria**

**7.298** Campañas de Prevención  
**124.385** Beneficiarios

- 46 Encuentros Comunitarios Beneficiarios 606
- 10 Redes de Apoyo y Comunicaciones Beneficiarios 217
- 3 Frentes de Seguridad Creados Beneficiarios 31
- 128 Frentes de Seguridad Fortalecidos

**20** Gestión Comunitaria Beneficiarios 482

**4** Grupos Cívica Infantil y Juvenil Beneficiarios 83

---

**Turismo**

**690** Actividades de prevención y control  
**9.000** Beneficiarios

- Sensibilización a la comunidad sobre el Registro Nacional de Turismo
- Acompañamiento turismo religioso
- Sensibiliza con contra la explotación sexual comercial NNA

**Infancia y Adolescencia**

**1.200** Actividades de prevención y control  
**27.000** Beneficiarios

- Violencia intrafamiliar
- Violencia sexual contra NNA
- Prevención del reclutamiento

Hace la intervención el Jefe Grupo de Prevención y Seguridad ciudadana, donde expone las diferentes campañas preventivas realizadas durante la vigencia 2023 en los diferentes municipio del Departamento del Cauca, dentro de ellos los municipios más priorizados como lo es Santander de Quilichao, donde se realizaron 722 campañas, Puerto Tejada 586, El Bordo 244, Guacheen 161, campañas que se ejecutaron con el fin de reducir el homicidio. Igualmente, campañas enfocadas al hurto de personas, hurto a vehículos, hurto a motocicletas, hurto a comercio, hurto a entidades bancarias, hurto a residencias, hurto a celulares, lesiones personales.

Es importante resaltar las campañas realizadas, para prevenir la violencia de género y difusión de la estrategia EMFAG.

ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.



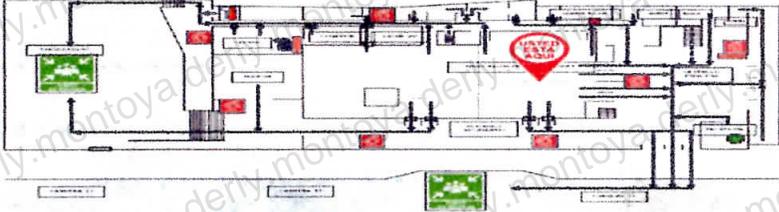
## Rendición de Cuentas Vigencia 2023

**con Enfoque en Derechos Humanos y Paz**




### PLAN DE EVACUACIÓN AUDITORIO




El encargado de Seguridad y trabajo en el Trabajo del DECAU, realiza la socialización el plan evacuación de la casa de La Moneda, rutas de evacuación y da recomendaciones en caso de presentarse alguna emergencia por cuasa natural, terremoto o incendios. De igual manera aduce que hay 05 brigadistas, quienes estan capacitdos para prestar primeros auxilios, rescate y contra incendios, para que informe cualquier tipo de situación.

Continuando con la programa , hace la invocacion el Presbitero Capellán del Compeljo de Policia IJ. Diego Maria Guerrero Navia.



### AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS

**con Enfoque en Derechos Humanos y Paz**



Estrategias Institucionales



Gestión Operativa



Gestión Humana y Bienestar



Integridad Policial



Administración de Recursos

ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.



Intervención del Jefe del Grupo de Carabineros y Guías Caninos, donde hace referencia la Sistema de seguridad Rural SISER, la cual está diseñado para ayudar a consolidar una institucionalidad moderna en el sector rural, restitución de tierras, delito de minerías, infraestructura de hidrocarburos y seguridad rural, con la finalidad de afianzar los lazos de amistad con los conciudadanos, campesinos y Policía Nacional, se maneja una línea de protección del habitat natural (Incautación de madera, especies desprotegidas, guadua), balance de 282 metros cúbicos, en cuanto a especies hay una gran variedad de fauna, se logró la incautación de 73 especies y liberación de estas especies, en conjunto con la CRC y campañas preventivas en algunos sectores donde hay aceptabilidad por la comunidad. En cuanto a restitución de tierras se hicieron 45 acompañamientos, tantas diligencias judiciales en lo rural, acompañamientos a topógrafos, a ingenieros y a personal de la unidad nacional de tierras. Igualmente, se disminuyó el tema de abigeato y carne que se transporta de manera ilegal, en el ámbito rural y se realiza intervención en los mataderos urbanos.



La minería ilegal, fuera de que es una economía ilícita, en el departamento del Cauca es muy rico en flora y fauna, se ha realizado una intervención de 176 minas, las cuales han sido selladas y cerradas, y se han generado 39 capturas por esta actividad ilícita y 99 máquinas destruidas.

ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.

## Enfoque en Derechos Humanos y Paz

**53** Promotores en el Departamento del Cauca

- 313** Medidas preventivas
- 53** Activación de rutas institucionales e interinstitucionales
- 172** Coordinaciones con Alcaldes
- 172** Recomendaciones de autoprotección
- 53** Coordinaciones con la UNP
- 53** Coordinaciones con Fuerzas Militares
- 10** Consejos Tácticos Asesores de Derechos Humanos
- 38** Interlocuciones
- 3** Comité Territorial Departamental y/o Municipal

Intervención por parte de la Jefe Derechos Humano DECAU, aduce que la Estrategia de Protección a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad, durante el año 2023, se han implementado 313 medidas preventivas, que hace referencia a las diferentes solicitudes de medidas de protección de líderes sociales en el departamento, solicitados a través de personerías, procuraduría y demás entes encargados de la protección, con la finalidad de que a un periodo no mayor a 4 meses se realice los estudios de riesgos.

Igualmente, se ha realizado la activación de 53 rutas interinstitucionales, 172 coordinaciones con las fuerzas militares, con la finalidad de garantizar los derechos humanos, y 38 interlocuciones en territorios donde se ha permitido ejecutar estos eventos.

También se cuenta con una sección de consejo tácticos de derechos humanos, el cual se organiza cada mes en el departamento, con la finalidad de hacer el seguimiento a líderes sociales y activar las rutas que amerite el caso.

## Gestión Operativa

**ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.**



Continuando con la intervención, el señor Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana, recalca la labor policial en el departamento, teniendo en cuenta el contexto el cual influye en la prestación del servicio en algunos municipios.

Igualmente se resalta el arduo trabajo que realizan los hombres y mujeres policías, que realizan cada día su labor, logrando una reducción del 2%, con la finalidad de poder reducir y mitigar los delitos que afectan la seguridad ciudadana.

En ese orden de ideas en el 2022 se presentaron 771 homicidios por diferentes causas o modalidades y géneros afectos, en comparación con el año 2023 se presentaron 755 homicidios a través de la modalidad de sicariato por algunas causas al parecer por ajuste de cuentas, los medios utilizados armas de fuego, genero más afectado es el masculino con 693 casos y género femenino con 56 casos. Se han realizado campañas preventivas en los sitios más afectados para disminuir ese tema, ya que en algunos casos se han utilizados elementos contundentes.

Igualmente, se tiene una afectación a líderes sociales de los cuales se han tomado las acciones del caso, se tienen unas acciones en contra de la delincuencia que más afecta la seguridad ciudadana. En relación a lesiones personales se han realizado campañas preventivas, para conllevar a la tolerancia en los diferentes sitios que se a presentado estos delitos, se ha reducido un 18% el hurto a motocicletas, sin embargo, el hurto a vehículos aumentó en 18%, hurto a celulares se continúa con campañas preventivas, se redujo el hurto a residencias y reducción e abigeato.

Delitos sexuales hubo un aumento de 02 casos, la extorción se redujo un 8% con un trabajo articulado con GAULA, piratería terrestre se redujo 79%, terrorismo un aumento 75% y secuestro 57%, por casos específicos asonadas y retención de miembros del Ejército Nacional.

Con las capacidades institucionales se logró un total de 1880 capturas, 1495 en flagrancia y 357 por orden judicial.

En la aplicación de la Ley 1801 del 2016, el personal del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes de la unidad, realizó 2.056 comparendos, sobre todo en la parte del norte de Cauca, lugares donde más comportamientos contrarios a la convivencia se presenta.



ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.

### Acciones contra la delincuencia

Resultados Operativos 2023



<b>Capturas 1.880</b>	Flagrancia 1.495 O. Judicial 357 GAO 17 Invasión de Tierras 02 Capturas de actores criminales contra líderes 09
<b>Ordenes de Capturas expedidas contra actores criminales 24</b>	
<b>Allanamientos 112</b>	42 Tráfico Estupefacientes 22 Homicidio 15 Tráfico de Armas 14 Concierto Delinquir 09 Hurto
<b>Incautaciones</b>	Marihuana : 28 Toneladas Cocaína : 558 Kilogramos B/ Coca : 315 Kilogramos Bazuco : 10 Kilogramos A/ de fuego: 390
<b>Recuperaciones</b>	Motocicletas : 816 Automotores : 169 Mercancía : 77 x 1.201 Millones

Principales resultados



Captura de (GDCC) "Los Melles" Tráfico, Fabricación o Porte de Estupefacientes  
 Captura de (GDCC) LOS 2, por el delito de Tráfico, Fabricación o Porte de Estupefacientes  
 Captura de GDCC "LA CURVA" por el delito de Tráfico, Fabricación o porte de estupefacientes y concierto para delinquir agravado.

### RESULTADOS OPERATIVOS

- 10 CAPTURAS POR EXTORSIÓN
- 09 CAPTURAS POR SECUESTRO
- 03 BANDAS DESARTICULADAS
- 46 CASOS DE EXTORSIÓN RESUELTOS

Mas de \$192.376.000 pesos cuantía evitadas



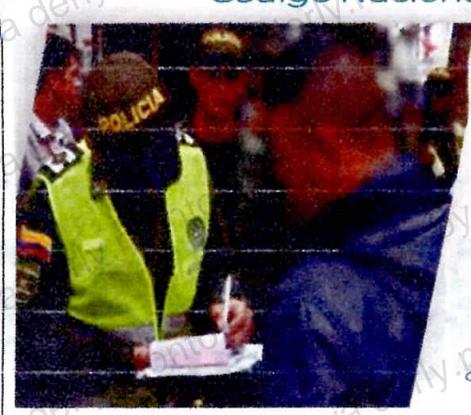
### Secuestro y Extorsión

#### ACTIVIDADES PREVENTIVAS

- 386 JORNADAS PREVENTIVAS
- 185 CAPACITACIONES
- 04 ALIANZAS ESTRATEGICAS
- 20.996 PERSONAS IMPACTADAS







### Aplicación Ley 1801 del 2016

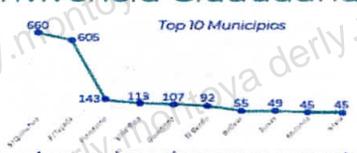
Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

# 2.056

## Comparendos

Comportamientos contrarios a la convivencia mas recurrentes

 <b>284</b> Mediación Policial	 <b>463</b> Armas blancas
 <b>284</b> Incurrir en confrontaciones violentas	 <b>431</b> Irrespeto a la Autoridad



Top 10 Municipios

ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.



## Gestión Humana y Bienestar

El señor Jefe Grupo Talento Humano, socializar el fortalecimiento del talento humano que se tuvo en el 2023, donde se cuenta 1956 funcionarios hombres y 270 mujeres, con un gran baluarte de participación de femeninas en las capacidades del talento humano de la unidad, para un total de 2.226 funcionarios. Igualmente se fortalecieron algunos distritos de policía del departamento como Bolívar, El Bordo, Piendamó, Guapi y Puerto Tejada. Igualmente se han ejecutado actividades de bienestar que se han realizado en las diferentes unidades policiales del departamento.



ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.



### Bienestar Institucional

**347** Condecoraciones



Incentivos 10.635





**69** Actividades Recreo Deportivas  
Beneficiarios 6.951



**57** Actividades Psicosociales  
Beneficiarios 4.091



### Educación Policial

70
950

Capacitaciones Participantes

- ▶ Derechos Humanos (200 Personal Impactado).
- ▶ Táctico Básico (320 Personal Impactado).
- ▶ Código Nacional (50 Personal Impactado).
- ▶ Mediación Policial (120 Personal Impactado).
- ▶ Seguridad Vial (150 Personal Impactado).
- ▶ Manejo de manifestación (50 Personal Impactado).
- ▶ Dispositivos electrónico faser (60 Personal Impactado).






### Integridad Policial



### Integridad y Transparencia Institucional

**33**

Destitución :12  
Suspensión: 14  
Multa: 3  
Absolución : 4

**12**

Restitución  
Intendente: 1  
Subintendente: 2  
Patroleros: 5  
Auxiliar de Policía: 4

**14**

Suspensión  
Comisario: 1  
Intendente Jefe: 3  
Intendente: 2  
Subintendente: 1  
Patroleros: 7

**4**

Absolución  
Subintendente: 1  
Patroleros: 3

**3**

Multa  
Intendente jefe: 1  
Patroleros: 2

**INVESTIGACIONES 2023**

Aperturadas DECAU: 76

Archivos: 116

Destitución: 12

Suspensiones: 14

Multa: 3

Absolución: 4

**CONDUCTAS MAS SANCIONADAS**

Artículo 45 Numeral 42. Dejar de asistir al servicio.

Artículo 46 Numeral 9. Incumplir ordenes e instrucciones

Artículo 45 Numeral 30. Respeto de los documentos de la Policía Nacional

Artículo 48 Numeral 16. Respeto de los bienes de la Policía Nacional.

Gestión disciplinaria (274 actuaciones iniciadas)

Gestiones preventivas (50 organizaciones en materia de prevención de conductas disciplinarias).

Audiencias públicas de gestión disciplinaria: 1

**POLICIALES SANCIONADOS**

**DECAU 33**

**ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA GAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.**

El señor Jefe oficina control Disciplinario Interno, hace énfasis en la integridad, donde el policía es fiel cumplidor de los mandamientos legales y constitucionales. Los miembros de la Policía Nacional son quien deben cumplir todo lo que emana la constitución, con el fin de ser un ejemplo para la sociedad. Igualmente relaciona la Ley 2196 del 2022 Estatuto disciplinario policial, la cual empezó su vigencia en el mes de mayo del 2022, la cual relaciona las faltas disciplinarias graves y gravísimas que puede cometer el personal policial. Se tienen unas cifras de las conductas más recurrentes donde se tuvieron 33 sanciones, las cuales se desglosan así:  
Destituciones 12, suspensiones 14, multas 3 y absoluciones 4.



**ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.**

El señor Jefe Administrativo y Financiero, relaciona los recursos asignados para el Departamento de Policía Cauca y como fueron destinados y ejecutados en la vigencia 2023, recursos que fueron destinados para gastos de funcionamiento, servicios públicos, mantenimientos, mediante procesos contractuales, selección abreviada, contratación directa, mínima cuantía, licitación pública y concurso de méritos. Igualmente se tienen capacidades logísticas, en tema de comunicaciones 92 PDA, 941 radios de comunicación y se cuenta con un parque automotor de 105 camionetas, 12 camiones y 320 motocicletas, los cuales son utilizados para prestar el servicio de policía en el departamento.



# GRACIAS



Dios y Patria

Se realizan dos preguntas por parte de dos ciudadanos asistentes al evento:

1. Sugiero presencia de unidades de policía comunitaria y ser más cercana a la comunidad, en los barrios de Popayán.

Pregunta realizada por un ciudadano asistente

Responde: Jefe Grupo de Prevención y Seguridad ciudadana.

La policía metropolitana de Popayán cuenta con 17 unidades de policía comunitaria en la comuna dos, que e corresponde al barrio la Paz, se encuentra el encargado de hacer las actividades de gestión comunitaria y de la oferta institucional.

2. Cuántas cámaras están en funcionamiento y representan gran apoyo a la seguridad?

Responde: jefe de telemática Departamento de Policía Nariño.

Según información suministrada por el jefe de telemática de la Policía Metropolitana de Popayán, se tienen 138 cámaras en funcionamiento, 8 fuera de servicio, total de cámaras son 146 y en el sector de la Paz hay una cámara en funcionamiento, como dependen del municipio de Popayán, el mantenimiento lo debe realizar la alcaldía.

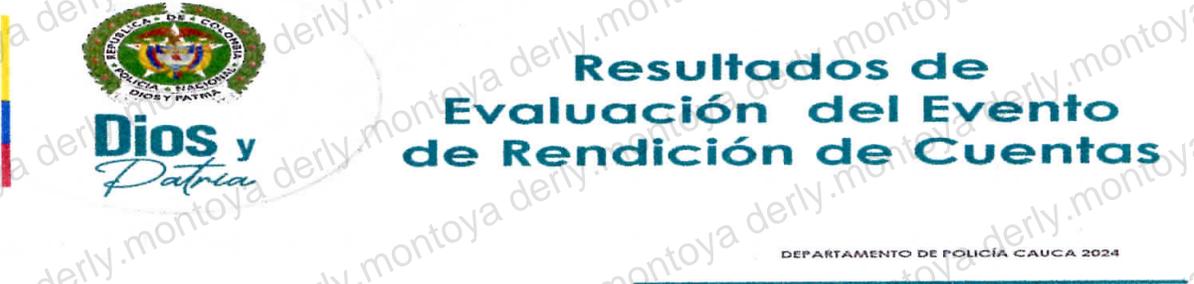
Igualmente, en el departamento de cauca, se tiene circuitos cerrados de televisión en los municipios de Santander de Quilichao, con total de 51 cámaras.

ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, a través de las plataformas tecnológicas fue público el formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos.



## Resultados de Evaluación del Evento de Rendición de Cuentas

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA 2024

---



### Ficha técnica

**EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA:** Equipo organizador para el desarrollo del evento, de acuerdo a lo establecido en la orden de servicio No. 054 de fecha 08/03/2024, "Audiencia Rendición de Cuentas" del Departamento de Policía Cauca.

**OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA:** Dependencia de Planeación.

**FORMATO ENCUESTA:** Código 1DE-FR-0054 Evaluación del evento versión 4 de fecha de febrero de 2022

**OBJETIVO DE LA ENCUESTA:** Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional, que participaron presencialmente en el evento Rendición de cuentas del Departamento de Policía Cauca vigencia 2023, el día 22/03/2024.

**UNIVERSO:** Personal policial y particular que fueron invitados al evento, convocados bajo los parámetros constituidos en la Orden de Servicios 054 de fecha 08/03/2024 "Audiencia Rendición de Cuentas" del Departamento de Policía Cauca.

---



**MARCO MUESTRAL:** La encuesta fue realizada de forma virtual en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato de la encuesta 1DE-FR-0054 durante el evento de Rendición de Cuentas 2023 que se llevó a cabo en la Casa de La Moneda en la ciudad de Popayán y la cual fue transmitida mediante Microsoft Teams e Instagram LIVE.

**FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN:** Marzo 22 de 2024

**DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA:** Se difundió la dirección electrónica, la cual permitía el acceso a cualquier tipo de personas para que votaran por el tema de preferencia, consiguiendo mayor muestreo y cero papeles impresos.

**SISTEMA DE MUESTREO:** Aleatorio en una sola etapa.

**MARGEN DE ERROR:** Margen de error es del 4.0% del 95%

**PORCENTAJE DE LA RESPUESTA:** El porcentaje de participación fue del 98%

**PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:** Referirse Formato 1DE-FR-0054 Rendición de Cuentas, Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas, Versión 4 de fecha Febrero 7 de 2022.

**ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.**



**Dios y Patria**

**RESULTADOS**

**Respondieron**

1. ¿Como se enteró de la realización de la rendición de cuentas?

Publicación en web=39  
Invitación directa = 40

2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?

Clara=36  
Confusa=3




---



**Dios y Patria**

**RESULTADOS**

**Respondieron**

3. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?

Adecuada= 43  
Insuficiente= 0

4. ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?

Muy largo= 2  
Adecuado= 40




---



**Dios y Patria**

**RESULTADOS**

**Respondieron**

5. ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?

Si= 52  
No= 1

6. ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?

Si= 55  
No= 1




---



**Dios y Patria**

**RESULTADOS**

**Respondieron**

7. ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta institución?

Si= 10  
No= 3



1DS-AC-0001  
Versión:5

Página 25 de 34

Aprobación: 30/08/2021

963540850

**ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.**





**ANÁLISIS:** De las 100 personas que accedieron al link de la encuesta, el 90% aceptaron la política de tratamiento de datos personales, a partir de esto, los datos más relevantes demuestran que:

- El 50% de las personas que asistieron al evento mencionaron haber sido invitados directamente y un 20% a través de la publicación del evento en la página web de la institución.
- El 42 % del personal encuestado opinó que la explicación brindada en cada una de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara, ya que las respuestas fueron precisas.
- El 55% describió como adecuada la forma en que el personal asistente tuvo la oportunidad de opinar en el evento de rendición de cuentas.
- El 95% consideró adecuada el tiempo de exposición de la rendición de cuentas.
- El 45% del personal encuestado manifestó que la información presentada en el evento, respondió a las expectativas e intereses que tenían en la rendición de cuentas.
- El 94% opinó que la rendición de cuentas dio a conocer los resultados de gestión realizados en el año 2023, ya que las cifras fueron claras y detalladas.

---





Un 90% del personal volvería a participar de rendición de cuentas, ya que lo encontraron como importante para estar bien informado de la gestión que se realiza por parte de Policía Nacional.

En relación a temas que debería tratarse en la próxima rendición de cuentas, no se hizo sugerencia alguna.

---

# GRACIAS



**COMPROMISOS**

No se suscitaron compromisos dentro de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. Sin embargo, las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias serán atendidas y tramitadas en los términos establecidos por la ley.

**Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias**

Mediante comunicación oficial GS-2024-030766-DECAU, se remite 07 Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias PQR2S recepcionadas antes y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023.

ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.

GS-2024-030766-DECAU



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA  
PLANEACION DECAU

COMAN-PLANE - 20.1

Popayán, 23 de marzo de 2024

Señor Intendente Jefe  
JAMES JAIR RODRIGUEZ VALENCIA  
Jefe Atención Al Ciudadano DECAU  
Avenida Panamericana 1N-75  
Popayán-Cauca

Asunto: Entrega de formatos y solicitud respuestas PQRS de Rendición de Cuentas.

En atención a la audiencia Rendición de cuentas con enfoque en derechos humanos y paz vigencia 2023, realizada el día 22/03/2024 en la Casa de La Moneda, respetuosamente me permito enviar a mi Intendente Jefe, 07 formatos de CODIGO 1DE-FR-0053 "Formulación de preguntas en la jornada de rendición de cuentas", los cuales fueron diligenciados por los participantes de la audiencia.

Por tal motivo, se solicita se realicen las acciones correspondientes para realizar el cargue de las mismas en el la plataforma <https://www.policia.gov.co/pqrs>, y darle el tramite pertinente para dar respuesta a las peticiones, de lo cual se debe enviar una matriz del consolidado final peticiones de información rendición de cuentas vigencia 2023 con fecha de realización 22/03/2024 y el respectivo informe de las actividades realizadas por parte de la mesa de justicia en relación a la rendición de cuentas.

La información se requiere con plazo 27/03/2024 a las 15:00 horas

Atentamente,



Cargo: Analista De Planeacion  
Cédula: 76358058  
Dependencia: Planeacion Decau  
Unidad: Departamento De Policia Cauca  
Correo: enar.fernandez@correo.policia.gov.co  
23/03/2024 4:14:31 p. m.

Anexo: SI

Av panamericana 1N-75 complejo DECAU  
Teléfono: 3202969976  
decau.plane@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1

**ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.**

GS-2024-033662-DECAU



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA  
OFICINA ATENCION AL CIUDADANO DECAU**

UNDES-OAC-29 25

Popayán, 02 de abril de 2024

Señor (a) coronel  
**WILSON ROMAN SILVA RODRIGUEZ**  
Comandante Departamento De Policia  
Popayán

Asunto: Respuesta Comunicado oficial GS-2024-030766-DECAU Rendición de Cuentas

En atención al comunicado oficial de la referencia, referente al desarrollo de la Rendición de Cuentas realizada por el Departamento de policía Cauca el día 22 de marzo en el auditorio "Casa de la Moneda de la Ciudad De Popayán", lugar donde fueron invitados y se contó la participación de los diferentes gremios sociales, autoridades civiles y político administrativas de los diferentes municipios adscritos al Departamento del Cauca, evento en el cual los asistentes formularon sus PQR2S a través de los diferentes medios dispuestos por la Policía Nacional en coordinación con la oficina de atención al ciudadano.

De acuerdo a lo anterior de manera atenta y respetuosa remito a mi Coronel, la Matriz de Soporte con el trámite y asignación de siete (07) PQR2S, recibidas y tramitadas durante el certamen de Rendición de Cuenta del Departamento de Policía Cauca.

Atentamente,



Cargos: Jefe Atención Al Ciudadano  
Cedula: 185-10151  
Dependencia: Oficina Atención Al Ciudadano Decau.  
Unidad: Departamento De Policia Cauca  
Correo: james.rodriguez151@correo.policia.gov.co  
2/04/2024 11:06:21 a.m.

Anexo: si  
Telefono:

**INFORMACION PUBLICA**

Página 1 de 1

**ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.**

**ANEXO 1. (Caracterización de actores y grupos de interés.)**

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

ACTORES	GRUPOS DE INTERÉS	OTROS	TOTAL
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	1		1
ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	7		7
ORGANIZACIÓN SOCIAL	4		4
ORGANOS DE CONTROL	3		3
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0		0
SINDICATOS	0		0
PERSONAS COMUNIDAD	50		50
CLIENTE INTERNO	40		40

NOMBRE DEL ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	TOTAL
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	1
ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	7
ORGANIZACIÓN SOCIAL	4
ORGANOS DE CONTROL	3
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0
SINDICATOS	0
PERSONAS COMUNIDAD	50
CLIENTE INTERNO	40

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



**ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.**



## **LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejorar para el próximo desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el equipo líder identificó los logros y dificultades de la rendición de cuentas realizada el 22/03/2024 a través de la lista de chequeo establecida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

### **ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA**

1. Capacidad instalada para recibir a las y a los asistentes.  
Se tuvo una buena capacidad logística a la hora de recibir a los invitados, realizando el respectivo registro de asistencia en el formato establecido y ubicando a las asistentes en su respectivo lugar según lo dispuesto por protocolo.
2. Utilización de los medios logísticos  
Se contó con los diferentes equipos de computo y demás requeridos para la transmisión de la rendición de cuentas.
3. Vías de acceso internas para ingreso de personal en situación de discapacidad.  
El lugar contaba con las vías de acceso para personas con algún tipo de discapacidad.
4. Manejo de los tiempos.  
El maestro de ceremonia manejo el tiempo estipulado para realizar la audiencia en el tiempo establecido para la ejecución de la misma.

### **CONTENIDO DE LA JORNADA DE DIÁLOGO**

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente)  
El lenguaje empleado durante la audiencia rendición de cuentas del departamento fue adecuada y clara.
2. Calidad de la información: Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial, (rural-urbano) y etnia (indígenas, room y afros)

La información que se brindó a la ciudadanía fue brindada de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de Rendición de Cuentas, donde se trataron los temas mínimos (Presupuesto, Cumplimiento de metas, Gestión, Contratación, Impactos de la Gestión, Acciones de mejoramiento de la entidad.

3. Información que da la garantía de los derechos ciudadanos.

Se brindó información a la ciudadanía de las actividades ejecutadas en cumplimiento a la política de promoción, respeto, garantía y protección de los derechos humanos, y las diferentes reuniones y coordinaciones realizadas con los líderes de los derechos humanos.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés.

Se tuvieron en cuenta 05 temas de interés por parte de la ciudadana, los cuales fueron tratados dentro del desarrollo de la rendición de cuentas.

**ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023. PARTICIPACION DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIALOGO**

**1. Mecanismo para facilitar la participación ciudadana.**

La audiencia se realizó de manera presencial y virtual, donde se contó la presencia de la ciudadanía e integrantes de algunos gremios y líderes sociales del Departamento del Cauca, donde el señor comandante de departamento socializó el balance en materia de seguridad y ejecución de programas preventivos, que contribuyen a mejorar el servicio de policía prestado en esta jurisdicción.

Mediante las tecnologías de la información se realizó la convocatoria a través de los diferentes medios:

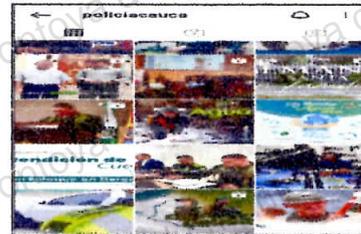
**BANNER**



**Grupos de WhatsApp**



**INSTAGRAM**



**2. Manejo de la jornada de dialogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales)**

En la ejecución de la audiencia publica se resolvieron algunas preguntas e inquietudes por parte de la ciudadanía enfocados a la prestación del servicio de policía prestado en el departamento.

No.	UNIDAD	PORE GENERADA DURANTE EL EVENTO	TIPO DE SOLICITUD	TICKET/ TRAMITE	NRO. RADICADO DEPOL	UNIDAD Y FUNCIONARIO RESPONSABLE DE BRINDAR RESPUESTA
1	DECAU	Protección y prevención sobre la Calle 4ta participando, venta de estupefacientes en cualquier hora del día, no se ve presencia de la policía	PETICIÓN	493101-20240327	05-2024-031920-DECAU	MERDY - MIVCC
2	DECAU	¿Para este 2024 como innovar la prevención, ciudadanía? ¿Cómo mejorar la articulación de los diferentes grupos sociales? JAL - JAC	Información de Ciudadana	493110-20240327	05-2024-032034-DECAU	DECAU-FREGI
3	DECAU	¿Cómo empujar se continúa en los territorios y cuáles son las acciones según a estar, están tratando por enfoques y otros.	PETICIÓN	493123-20240327	05-2024-032062-DECAU	DECAU-DERHU
4	DECAU	¿Espacio Público para control de vendedores ambulantes al lado de la Clínica Gastrofisiología Naturales sobre el barrio de Parícuta y Calabera	PETICIÓN	493106-20240327	05-2024-031600-DECAU	MERDY - MIVCC
5	DECAU	Si el barrio Insuente comprende el de la Matigüilana? Si se está suministrando Si o No el de fuerza. Se conoce sobre el resto de barrios. Se brinde su formación.	PETICIÓN	493106-20240327	05-2024-031600-DECAU	MERDY - MIVCC
6	DECAU	Cómo va la ejecución del decreto que prohíbe el consumo de drogas y estupefacientes en lugares públicos y que resultados ha arrojado hasta la fecha. Porque solo existen procesos disciplinarios son para los subordinados, acaso los oficiales no cometen faltas y quien adelantan los procesos disciplinarios de los oficiales.	PETICIÓN	493116-202402	05-2024-032112-DECAU	DECAU-COON
7	DECAU	Para PAULA POLICIA NACIONAL, De acuerdo a sus competencias y teniendo en cuenta la Ley 1217-2000, ruta de atención y valoración dignitario de víctimas sobrevivientes de violencia Basada en género. Cúales son las acciones que adelanta para la atención efectiva y oportuna de las víctimas, quienes han recibido capacitación en sus temas. Cada vez que en un caso particular - se desconoce la ruta de atención. ¿Procedo acciones de atención? ¿Lejos está en toda la jurisdicción de Cobrirse el territorio?	SUGERENCIA	493173-20240327	05-2024-032116-DECAU	DECAU-GAULA

**3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de dialogo.**

El maestro de ceremonia fue el encargado de ser el moderador de la audiencia de rendición de cuentas, para lo cual tuvo en cuenta los tiempos y espacios dispuestos para realizar preguntas y resolver inquietudes el cual no fue extenso, y se aclararon duras.

**4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la administración:**

De acuerdo a la encuesta realizada mediante el formato Código 1DE-FR-0054, Evaluación del evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

Fue muy satisfactorio el desarrollo de la audiencia, ya que fue bien aceptada y se generó un espacio de acercamiento con la comunidad, lo que permitió fortalecer vínculos más fuertes entre Policía Nacional y Comunidad.

**5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de dialogo.**

Mediante el diligenciamiento del formato de evaluación realizada por la ciudadanía, se puede evidencia que fue bien acogida y aceptada por la comunidad.

### CONCLUSIONES RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023

Se proyecta video, donde el señor Mayor Carlos Bautista Bautista, Jefe Regional Control Interno No.4, realiza las conclusiones de la rendición de cuentas del departamento de Policía Cauca, con enfoque en Derechos Humanos vigencia 2023.



En atención al procedimiento 1DE-PR-0023 rendición de cuentas, numeral 3 etapa de ejecución de la rendición de cuentas, subnumeral 3.12 conclusiones, se generó el evento mediante 4 bloques temáticos, dando cumplimiento a lo estipulado en el procedimiento, en los cuales se trataron los siguientes temas de importancia y relevancia así:

#### ➤ Balance de desempeño administrativo

En el componente Administrativo para la vigencia 2023 se tuvo una apropiación por concepto de recurso 16 y recurso 10 por valor de \$ 10.156.700.713,43, con un porcentaje de avance del 100%, procesos contractuales 84 en diferentes modalidades de contratación, tiene una planta de personal de 2226 policías, lo que permitió el logro de los objetivos trazados por el mando institucional para el Departamento de Policía Cauca, en materia administrativa y de personal para el cumplimiento de la misión institucional.

#### ➤ Balance de Gestión operativo

El Departamento de Policía Cauca durante la vigencia 2023, realizó acciones contundentes en materia operativa para la reducción de delitos y ocurrencia de acciones que afectan la convivencia y seguridad ciudadana, logrando 1.880 capturas por diferentes delitos, la realización de 112 allanamientos, logrando con las acciones diferenciales bajar en un 100% el hurto a entidades financieras, los esfuerzos del personal adscrito al Departamento de Policía Cauca se centran en reducir los delitos impactantes, contribuir a la seguridad y la coexistencia de los ciudadanos y brindar respuestas específicas a diferentes comunidades. El departamento tiene como objetivo fortalecer la red de participación cívica para tener una relación más cercana con la comunidad y brindar un mejor servicio de policía, orientado a las personas y los territorios.

#### ➤ Balance de Gestión con enfoque en Derechos Humanos.

Durante la vigencia 2023 se realizaron 313 actividades de atención a diferentes grupos de valor, se sensibilizaron 1.220 policías en la temática de derechos humanos, liderando con estas actividades la política de promoción, respeto, garantía y protección de los derechos humanos, en cumplimiento de los mandatos constitucionales, legales, convenios y tratados internacionales en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario ratificados por el Estado colombiano.

**ACTA COMAN-PLANE- 2.21 QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" VIGENCIA 2023.**

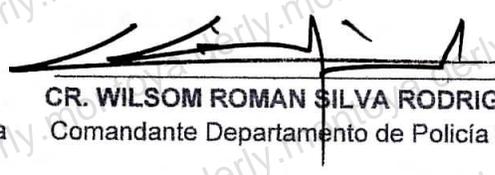
➤ **Balance de gestión integridad policial.**

En cuanto al bloque de integridad policial, se ha logrado sensibilizar a 1.320 funcionarios de policía en la ley 2196 del 18-01-2022, evitando con esto el daño antijurídico, mejorando la gestión disciplinaria, lo que ha conllevado a la mejora continua en la prestación del servicio de policía, que se presta a los caucanos, en materia de atención al ciudadano se han recepcionado 458 peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos del servicio de policía y sugerencias, demostrando esfuerzos por ser una institución transparente, ética, íntegra, disciplinada y comprometida con la paz.

**COMPROMISOS:**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
N/A	N/A	N/A

  
**MY. MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES**  
 Jefe Planeación Departamento de Policía Cauca

  
**CR. WILSON ROMAN SILVA RODRIGUEZ**  
 Comandante Departamento de Policía Cauca

Elaborado por: PT. Angéla Gómez Quiñón  
 Revisado por: MY. Milton Giovanni Murcia Torres  
 Fecha de elaboración: 10/04/2024  
 Ubicación: Actas 2024

Avenida Panamericana 1N-75 Popayán  
 Teléfonos 3202969976  
[decau.plane@policia.gov.co](mailto:decau.plane@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**